

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-041-2209609

Fax : 56-041-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 13-05-2013 13:56:41

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-264-CM13

SEÑOR (ES) :	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	A Sr (a) :	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA
DIRECCIÓN :	LISZT 3177 - SAN JOAQUÍN	FONO :	(56)(02)8797600-0
RUT :	76.596.570-5	FAX :	(56)(02)8797600-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la daem, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	3	(28020) TONER HP Q2612A 30057	(28020) TONER HP Q2612A ; Código: ;Región : VIII	56,90	0,00	0,00	170,70
44103103	Tóner	10	(716097) TONER HP CE285A 716121	(716097) TONER HP CE285A ; Código: ;Región : VIII	58,00	0,00	0,00	580,00
44103105	Cartuchos de tinta	8	(162076) CARTUCHO DE TINTA HP C9352 162099	(162076) CARTUCHO DE TINTA HP C9352 ; Código: ;Región : VIII	13,50	0,00	0,00	108,00
44103105	Cartuchos de tinta	10	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A 202052	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A ; Código: ;Región : VIII	11,00	0,00	0,00	110,00

Neto	US\$	968,70
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	968,70
19% IVA	US\$	184,05
Total	US\$	1.152,75

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales de oficina para la daem, fondos sep, despacho a manuel rodriguez 222

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>